

ANUNCIO de 21 de octubre de 2025 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2025, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Valle de Santa Ana, Robledo de Trujillo, Portaje, Toril y Santa Amalia. (2025081742)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Vivienda, Arquitectura y Regeneración Urbana, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2025, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de: Valle de Santa Ana, Robledo de Trujillo, Portaje, Toril y Santa Amalia.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Mérida, 21 de octubre de 2025. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**DOE**

NÚMERO 208

Miércoles 29 de octubre de 2025

58745**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA
DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE
EN VALLE DE SANTA ANA (GRUPO 9036, CUENTA 002)

SOLICITANTES

PUNTUACIÓN

1. MANUEL GALVÁN SALGUERO	45,00
2. OLGA GONZÁLEZ LASO	35,00

ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 4 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN ROBLEDILLO DE TRUJILLO (EXPTE: PRC/2024/0000032121)

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. EVELIN PINO CARRASCO	78,00
2. ANDREA RUBIO SOLÍS	60,00
3. SOLEDAD MACÍAS BAREA	53,00
4. EVA LÓPEZ RUIZ	51,50
5. MARÍA GARCÍA RUIZ	43,50
6. ALBERT DÍEZ RUIZ	41,50

EXCLUIDOS

- DAVID MÁRQUEZ POBLADOR: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el artículo 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 4 VIVIENDAS
DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN PORTAJE (EXPTE: PRC/2022/0000091484)**

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. CRISTINA RAMOS SÁNCHEZ	77,00
2. SANDRA CORRALERO NÚÑEZ	72,5
3. M. ^a ELENA NOVELLA HERNÁNDEZ	72,00
4. VERÓNICA RODRÍGUEZ GÓMEZ	70,00
5. MIREIA ROMERO OLMO	65,00
6. AARÓN MORENO ROBLEDA	60,00
7. EDUARDO RAMOS SÁNCHEZ	57,75

EXCLUIDOS
— FRANCISCO DÍAZ GÓMEZ: Este solicitante reside con sus padres y sus ingresos familiares ponderados no llegan al 80% del IPREM (artículo 7.B, del Decreto 115/2006, de 27 de junio), por lo que no demuestra capacidad económica suficiente e independiente.
— YOLANDA MATEOS TERRÓN: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el artículo 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
— YOLANDA HERRERO DOMÍNGUEZ: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el artículo 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio. Además no cumple el requisito de residencia exigido por el artículo 7.1.D del Decreto 115/2006, de 27 de junio.
— BEATRIZ ALGABA GONZÁLEZ: Desistida del procedimiento, por no aportar la documentación requerida en tiempo y forma (art 12.4 Decreto 115/2006, de 27 de junio)

ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 2 VIVIENDAS
DE PROMOCIÓN PÚBLICA DE OBRA NUEVA EN TORIL (EXPTE: PRC/2024/0000074703)**

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. JOSÉ MANUEL ÍÑIGO ASENSIO	45,00
2. ISMAEL RECIO CORISCO	40,75
3. CÉSAR RECIO CORISCO	40,00
4. LUCIANO TABERNERO GARCÍA	35,00

EXCLUIDOS
— ANA M. ^a MARTÍN RODRÍGUEZ: Los ingresos familiares ponderados de su unidad familiar, superan en dos veces el IPREM, incumpliendo lo establecido por el artículo 7.B) del Decreto 115/2006, de 27 de junio.

**DOE**

NÚMERO 208

Miércoles 29 de octubre de 2025

58749**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 1 VIVIENDA
DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN SANTA AMALIA (GRUPO 0954, CUENTA 015)**

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. KEVIN GALERA CAMISÓN	93,00
2. GUADALUPE CALDERA CANO	83,75
3. ANTONIA NIETO CERRATO	59,5
4. MANUEL ÁNGEL NIETO RODRÍGUEZ	55,5
5. PILAR CARRASCO DÍAZ	54,75